

Santiago, 04 de abril de 2018  
VSR/GG/2928/18

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA SANTA ROSA S.A.**  
**Inscripción Registro Entidades Informantes N° 159**

**Señor**  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449**  
**Santiago**

**Ref.: Informa convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas de  
SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA SANTA ROSA S.A.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N°18.046, informamos que el Directorio de SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA SANTA ROSA S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día **19 de abril de 2018**, a las 9:00 horas en Avenida Apoquindo N° 3.000, oficina 1.602, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y demás estados financieros correspondiente al ejercicio 2017, conocer la situación de la Sociedad y el Informe de los Auditores Externos.
- b) Acordar la distribución de utilidad del ejercicio y reparto de dividendos.
- c) Elección de los miembros del Directorio.
- d) Determinación de la remuneración del Directorio.
- e) Designar auditores externos para el ejercicio 2018.
- f) Designar el periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales.
- g) Dar cuenta de las transacciones realizada por la Compañía con entidades relacionadas.
- h) Informar acerca de los gastos del Directorio según lo indicado en el artículo 39 de la Ley N° 18.046.
- i) Otras materias de interés social que conforme a la Ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Podrán participar en la Junta, con los derechos que la Ley les otorga, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionista al momento de iniciarse la misma. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo lugar de celebración de la Junta, el día 19 de abril de 2018, al momento de iniciarse la misma.

Conforme a lo dispuesto en las Normas de Carácter General Nos. 30 y 364 de esa Comisión, hacemos presente que el día 04 de abril del 2018: (i) hemos publicado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 en el sitio Web de la Sociedad ([www.viasantarosa.cl](http://www.viasantarosa.cl)), y (ii) se ha remitido vía SEIL un ejemplar de la Memoria Anual de la Sociedad para el ejercicio 2017, la que también quedara a disposición de los accionistas y del público en general en el referido Web corporativo.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Juan Eduardo Vargas Peyreblanque  
Gerente General

**Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.**